

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 129 Viernes 10 de julio de 2009 Pág. 24939

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

23317 AGROGESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

Por las Administradoras Mancomunadas de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Manacor, en el domicilio social, sito en el predio Santa Cirga, carretera de Manacor a Porto Cristo, kilómetro 5,600, a las trece horas del día 1 de septiembre de 2009, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 2 de septiembre de 2009, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión de quien ha venido actuando como administrador "de facto" de la Sociedad, durante los ejercicios sociales cerrados el día 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el día 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tercero.- Resolución, en su caso, sobre la aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el día 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.- Ratificación de la solicitud de las subvenciones para la sociedad a FOGAIBA (Fons de Garantía Agraria i Pesquera de Les Illes Balears), correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008. Autorizaciones precisas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Manacor, 26 de junio de 2009.- Las Administradoras Mancomunadas de la sociedad "Agrogestión, Sociedad Anónima", doña Leonor March Cencillo y doña Ana Chico de Guzmán March.

ID: A090053596-1